



## MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Mercazaragoza constituye uno de los principales motores de la industria agroalimentaria aragonesa y una infraestructura estratégica para el conjunto de la economía de nuestra Comunidad Autónoma.

Para Zaragoza, Mercazaragoza representa mucho más que una instalación dedicada a la distribución y transformación de productos agroalimentarios. Es la heredera de una larga tradición de servicio público vinculada a los antiguos mercados centrales, mercados de abastos y mataderos municipales, que dejaron en nuestra ciudad elementos patrimoniales de extraordinario valor histórico y arquitectónico, como el Mercado Central o los edificios del antiguo Matadero Municipal de las Fuentes.

La actividad agroalimentaria constituye además uno de los sectores económicos más relevantes de Aragón, generando riqueza, empleo y oportunidades en todo el territorio. Miles de agricultores, ganaderos, transportistas y profesionales dependen directa o indirectamente de una cadena alimentaria que encuentra en Mercazaragoza uno de sus principales nodos logísticos y comerciales.

Mercazaragoza es igualmente una importante fuente de empleo cualificado y estable. Sin embargo, la sociedad atraviesa actualmente una situación compleja derivada de diversos factores acumulados durante los últimos años. Entre ellos destacan la pérdida de algunos de sus principales clientes, la disminución de determinados volúmenes de actividad, la necesidad de acometer inversiones relevantes para garantizar la adecuación técnica, sanitaria y operativa de las instalaciones del matadero, así como la conveniencia de reforzar la situación económica y financiera de la entidad para asegurar su sostenibilidad futura.

La relevancia estratégica de Mercazaragoza trasciende el ámbito estrictamente empresarial. Su continuidad y fortalecimiento afectan al conjunto del sector agroalimentario aragonés, al empleo de centenares de trabajadores y trabajadoras y a la capacidad de nuestra ciudad para seguir siendo un referente logístico y alimentario en el valle del Ebro.

Por ello, todas las administraciones públicas implicadas deben asumir la responsabilidad que les corresponde y poner a disposición de esta infraestructura estratégica los instrumentos, recursos e inversiones necesarios para garantizar su viabilidad económica, técnica y social, preservando su carácter público y proyectando su actividad hacia el futuro con ambición, solvencia y capacidad de crecimiento.



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

### MOCIÓN

1º El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a la dirección de Mercazaragoza a negociar con el Comité de Empresa las medidas necesarias para adaptar la plantilla a la situación y actividad actual de la empresa

2º El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a dotar una partida presupuestaria para afrontar las inversiones necesarias en el matadero contribuyendo a la viabilidad económica, técnica y sanitaria del mismo.

3º El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a disponer de las partidas presupuestarias necesarias con el objeto de garantizar la viabilidad presente y futura del Matadero de Mercazaragoza.

En Zaragoza, a 16 de Junio de 2026

Lola Ranera Gómez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista